

146849



24 MAR

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

T E X S A

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Barcelona, Pasaje Marsal, núm. 11,
relativo a:

"DISPOSITIVO INDICADOR HORARIO PARA ESTACIO-
NAMIENTO DE VEHICULOS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo indicador horario para estacionamiento de vehículos, más concretamente, se trata de un dispositivo de los empleados para, dada la hora de llegada de un vehículo en una zona de estacionamiento limitado (o "zona azul"), determinar automáticamente el tiempo máximo de permanencia autorizada en la misma, establecido entre una hora y una hora y media. - - - - -

5.

El indicador objeto de la presente invención está caracterizado por comprender una cubierta laminar, sensiblemente rígida, determinando dos planos superpuestos, con ligero huelgo intermedio, asegurándose su retención y separación por un marco situado entre los dos planos, el cual presente por lo menos una zona de menor espesor, por la que asoman al exterior una serie de tiras colaterales, que se encuentran alojadas en el citado huelgo intermedio, cada una de las cuales tiras es susceptible de ser extraída realizándose hasta un límite determinado por tope. - - - - -

10.

15.

Por lo menos una de las caras externas en la cubierta, presenta referencias visuales en correspondencia con otras complementarias previstas en la cara respectiva de las tiras. - -

20.

Los dispositivos indicadores realizados de acuerdo con las anteriores características, representan una radical innovación respecto de otros dispositivos para el mismo fin, propor-

25.



cionando un empleo cómodo, pues basta extraer una tira para conocer automáticamente el tiempo de estacionamiento permitido, como luego se comentará. También el actual indicador supera otros conocidos, a base de un disco giratorio, en los que

5. una cara señala los tiempos correspondientes a la mañana, y la otra cara los de la tarde, con riesgo de que el usuario sufra una confusión, lo que puede significar una infracción y la consiguiente penalización. Otro aspecto interesante en el presente indicador, es que deja en cada una de sus dos caras

10. una gran superficie libre para publicidad. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo

15. respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En el dibujo: - - - - -

Figura 1 representa una vista en planta, parcialmente seccionada, de un indicador conforme la actual invención. - -

20. Figura 2 corresponde a una sección según el plano II-II de la figura 1. - - - - -

Figura 3 comprende una vista también seccionada de la figura 1, aquí conforme el plano III-III. - - - - -

25. El indicador, en las tres figuras, queda formado por una parte fija, esencialmente constituida por la cubierta 1, y una parte móvil, integrada por la serie de tiras 2. - - - - -

La cubierta 1 es una pieza laminar, doblada en el lomo 3, para formar los dos planos 4 y 5 superpuestos, iguales entre sí, los cuales quedan determinando un huelgo 6 intermedio. Esta situación en los planos 4 y 5, se asegura por un marco



24 MAR

que incluye los separadores 7 y 8, solidariamente unidos a las respectivas caras internas de los propios planos; advirtiéndose que tales separadores 7 y 8 quedan situados en sentido perpendicular al lomo 3, y situados los 7 en cada uno de los dos

- 5. márgenes laterales del mismo, y el 8 intermedio. En el margen opuesto al lomo 3, en los espacios previstos entre un separador 7 lateral, el intermedio 8 y el otro lateral 7, se han situado sendas plaquitas 9, unidas a la cara interna del plano 5 de la cubierta 1, plaquitas 9 que no hacen más que disminuir la altura de aquellos espacios, tal como puede apreciarse en la figura 2. - - - - -

Cada una de las tiras 2 comprende un largo tramo 10, que tiene en el extremo de una de sus caras, el núcleo 11 sobresaliente, que en el presente ejemplo se halla realizado por doblado en el propio tramo 10. - - - - -

- 15. El montaje de este conjunto de elementos se realiza de modo que la serie de tiras 2 quede con sus núcleos 11 alojados en el huelgo que hay entre los planos 4 y 5, los separadores 7 y 8 y las plaquitas 9, en tanto que los extremos libres 12 de los tramos 10 de las propias tiras 2, salen al exterior a través de los resquicios que quedan entre las plaquitas 9 y el plano 4 de la cubierta 1. - - - - -

Se advierte que entre cada separador 7 lateral y el central 8, se limita un espacio rectangular, que tiene por fondo el lomo 3, y el cual espacio rectangular, que tiene por fondo el lomo 3, y el cual espacio guarda las debidas proporciones respecto de las tiras 2 para que con un número determinado de éstas, situadas colateralmente, se llene virtualmente la tota-

- 25.



24 MAR

lidad del espacio, en forma que las tiras quedan perfectamente bloqueadas lateralmente, como ilustra la figura 3. Al mismo tiempo, la figura 2 indica como el espesor de estas tiras 2 tiende a coincidir con la separación entre las plaquitas 9

5. y el plano 4, de manera que también en este sentido las tiras permanecen inmovilizadas, mayormente considerando que el grosor del conjunto tramo 10 y núcleo 11, viene a coincidir con la distancia entre los planos 4 y 5, o sea con el huelgo 6. -

Antes de pasar a comentar el funcionamiento del indicador

10. mostrado en el dibujo, será necesario efectuar algunas puntualizaciones sobre otras características del mismo. El plano 4 de la cubierta 1, en una franja 13 junto al borde opuesto al lomo 3, presenta una sucesión de indicaciones 14, cada una de ellas correspondiente en situación con una tira 2. Estas tiras 2, en los tramos 10, bien sea sólo en su parte ajena a los extremos 12 libres, o ya sea comprendiendo su total extensión, presentan también unas anotaciones 15, practicadas en su cara que corresponde al plano 4. - - - - -

20. En su aspecto mecánico, el funcionamiento del indicador no puede ser más simple. Alojadas todas las tiras 2 en el interior de la cubierta 1, sobresaliendo sólo los extremos libres 12 de aquéllas, puede tirarse libremente de cualquiera de estos extremos para hacer salir el respectivo tramo 10, desplazándose la tira hasta que su núcleo 11 haga tope con su plaquita 9. Las dos posiciones extremas quedan ilustradas en la figura 2, siendo la exterior la que se indica a trazos. - -

25. En el empleo del indicador, del que luego se tratará, no hay necesidad de extraer más que una sola tira, por lo que ésta quedará perfectamente guiada entre las dos colaterales. (Quizá



convenga aclarar que la figura 1 representa el indicador con dos tiras desplazadas únicamente para una mayor apreciación de la posición exterior que les es dable adoptar). - - - - -

5. Las indicaciones 14 en la franja 13 reseñan escalonadamente la hora de llegada del vehículo en la zona de estacionamiento controlado. Así, considerando que este control se ejerce a partir de las nueve de la mañana, la indicación 14 superior indicará "9,00 a 9,30" con lo que será válida para los vehículos que estacionen en este lapso de tiempo; la indicación 14 inmediata inferior anotará "9,30 a 10,00", y servirá de referencia para los vehículos que lleguen a esta hora, y así sucesivamente. - - - - -

10. Las anotaciones 15 en las tiras 2, indicarán la hora límite para los vehículos que estacionen en el tiempo señalado en la cubierta 1 por la correspondiente indicación 14. Por ejemplo en la tira 2 superior en la figura 1, se preverá "HORA LIMITE 10,30", de modo que, al llegar el vehículo al estacionamiento entre 9,00 y 9,30 (indicación 14), el usuario no hará más que tirar del extremo 12 de la tira también superior, por lo cual se enterará del período máximo de que dispone para permanecer estacionado, y sirviendo al propio tiempo de información para quienes efectúen la vigilancia en la zona. Si la llegada es entre 9,30 y 10,00 (segunda indicación 14), la segunda tira 2 señalará HORA LIMITE 11,00. Y así sucesivamente. - - - - -

15. Se comprende la afirmación anterior en el sentido de que sólo hay que extraer una tira al usar el indicador, ya que no es posible la llegada en dos horas distintas y el subsiguiente vencimiento en tiempos diferentes. - - - - -

20. La misma disposición que aquí se ha referido al plano 4 de la cubierta 1 y a la cara correspondiente en las tiras 2,

25. 30.



puede ser reproducida, total o parcialmente, en la parte dorsal, o sea en el plano 5 y en la cara respectiva de las mismas tiras 2. Lo cual tendría la ventaja de poder emplear indistintamente cualquiera de las dos caras de la disposición.

- 5. Es fácil constatar que el indicador descrito a título de ejemplo, reúne realmente las ventajas de índole general que anteriormente han quedado indicadas. Junto a su facilidad de empleo y a la virtual imposibilidad de errores por parte del usuario, se advierte las amplias zonas que en las caras externas de los planos 5 y 6, son perfectamente aptas para publicidad o promoción. - - - - -

Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el indicador según la invención pueda ser realizado con modificación de alguna de

- 15. las partes descritas y representadas. De un modo especial y concreto, interesa anotar: que la cubierta 1 puede realizarse por una sola pieza laminar doblada, según el dibujo, o bien a base de dos piezas iguales, yuxtapuestas y convenientemente unidas; que los separadores 7 y 8, juntamente con las plaquitas 9, pueden formar parte de un marco conjunto, que pueda unirse cómodamente a la cubierta propiamente dicha; que dicho marco pueda realizarse total o parcialmente por troquelado en una sola pieza laminar que comprenda la cubierta y el marco, luego doblados en tres sectores debidamente adosados y adheridos;
- 20. que el núcleo 11 se obtenga por doblado del tramo 10 o bien sea independiente en cada tira 2. En el dibujo, los separadores 7 y 8 se muestran formados por dos espesores (presumiblemente de cartón) unidos entre sí y unidos a la vez con los planos de la cubierta 1, pero es obvio que pueden formar-
- 25.



se a base de un espesor único.-----

Por supuesto que tanto las indicaciones 14 como las anotaciones 15, pueden ser cualesquiera, dependiendo ello de la aplicación concreta que se quiera dar al indicador, y que in-

- 5. cluso puede ser distinta a la aquí limitada hasta ahora como señalizador horario para estacionamiento. Junto a estas indicaciones 14 y anotaciones 15, pueden establecerse otras condiciones visuales fácilmente identificables, como colores de fondo, de modo que se facilite la inspección, no por lectura de
- 10. la hora límite, sino por el color de la tira 2 desplazada. --

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y función del indicador según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la prác-

- 15. tica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, configuración, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de cada una de ellas, forma de unión y de relación mutua, y en cuantas circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de
- 20. las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con el resto de la reivindicación. -----

N O T A

- 25. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: ---

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo indicador horario para estacionamiento de

24 MAR



vehículos, caracterizado por comprender una cubierta laminar, sensiblemente rígida, determinando dos planos superpuestos, con ligero hueco intermedio, asegurándose su retención y separación por un marco situado entre los dos planos, el cual presenta por lo menos una zona de menor espesor, por la que asoman al exterior una serie de tiras colaterales, que se encuentran alojadas en el citado huelgo intermedio, cada una de las cuales tiras es susceptible de ser extraída deslizándose hasta un límite determinado por tope. - - - - -

10. 2.- Dispositivo indicador horario para estacionamiento de vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque por lo menos una de las caras externas en la cubierta, presenta referencias visuales en correspondencia con otras complementarias previstas en la cara respectiva de las tiras. - - - - -

15. 3.- "DISPOSITIVO INDICADOR HORARIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

20.

MADRID, 24 MAR. 1939

P. A. AL CORTE SUPLENTE

FIG. 1

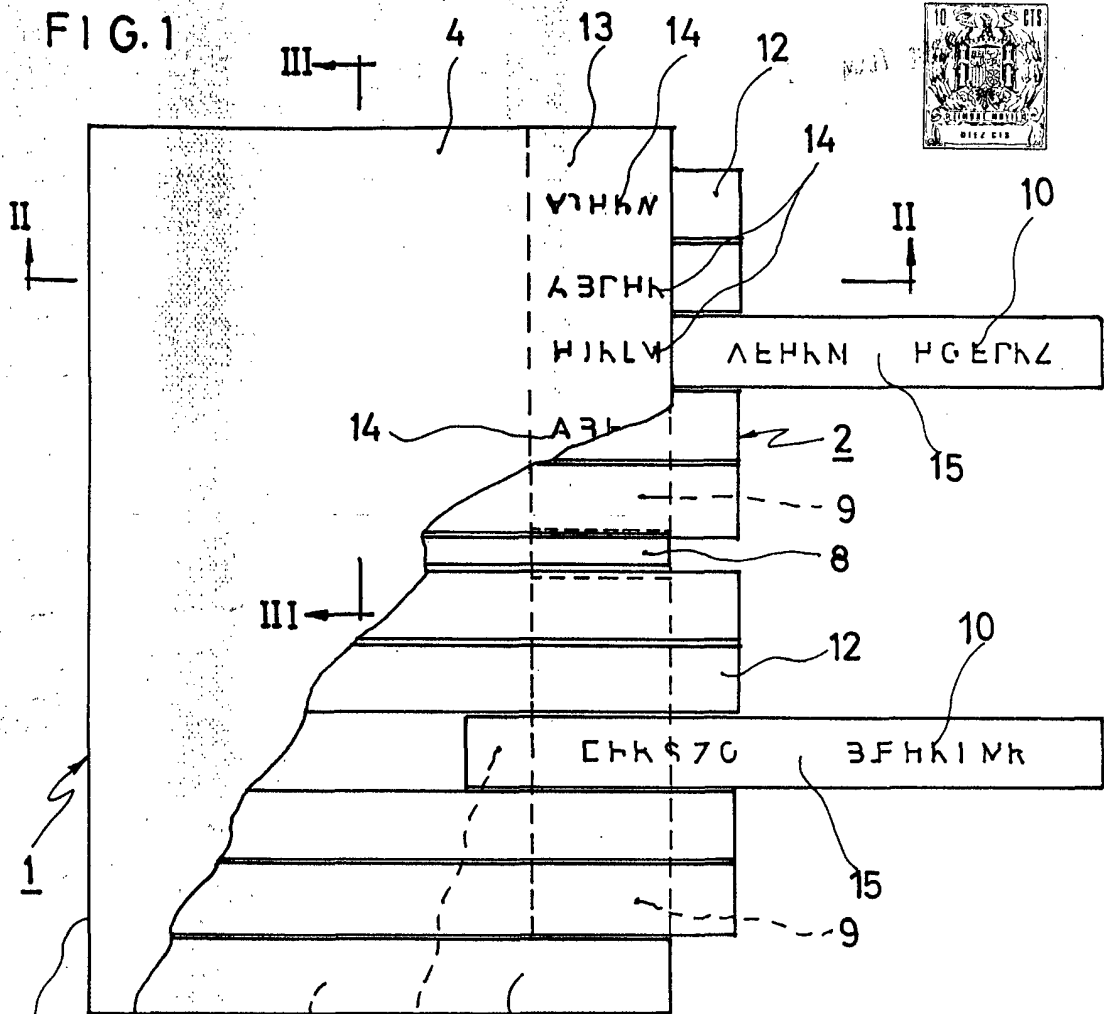


FIG. 2

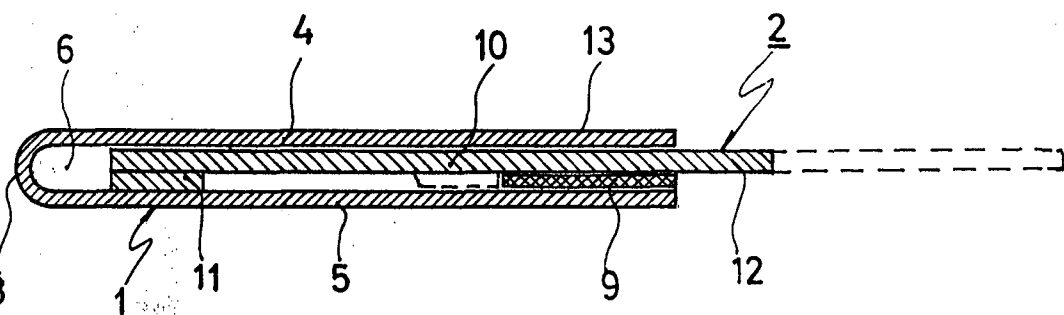
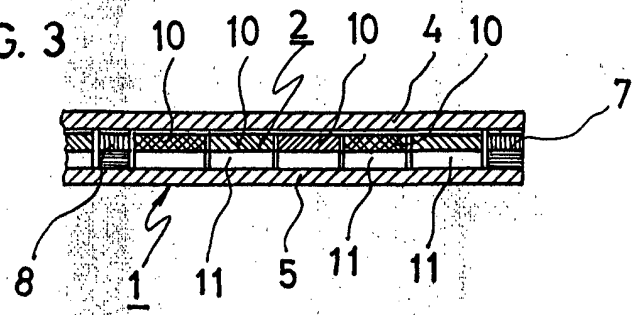


FIG. 3



Handwritten signature